



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

-Su más enérgico repudio a las manifestaciones públicas del Diputado Nacional José Luis Espert, quien primero hizo un llamado a encarcelar y "meter bala" a los trabajadores desocupados que se encuentran movilizados, y luego instigó a atentar contra el dirigente del Polo Obrero Eduardo Belliboni.

> GRACIELA CALDERÓN Dikutada Emiarda Socialista en primito de Espiarda Unidad H. Cámera do Oxinciados Prov. de Ba. As.

Diputado Partido Obreto - Frente de Izquienda H.C. Dipwindos Pcia, de Ba. Ax.





FUNDAMENTOS

Dos posteos recientes en la cuenta de la red social Twitter del Diputado Nacional José Luis Espert merecen un enérgico y generalizado repudio. En primer lugar, Espert se manifestó en contra de una movilización que la organización Polo Obrero convocaba para el martes 7 de febrero, pidiendo "cárcel o bala" a las personas que se van a movilizar.

Horas después, el Diputado decidió utilizar la misma red social para responder al dirigente del Polo Obrero Eduardo Belliboni con la afirmación "cárcel o bala para vos, Belliboni". A todas luces, estamos frente a una amenaza de muerte al dirigente piquetero, que al mismo tiempo funciona como una instigación a cometer un atentado político de características fascistas. Las afirmaciones de Espert son graves: el atentado e intento de homicidio que sufrió la vicepresidenta de la nación hace pocos meses tuvo como caldo de cultivo este mismo tipo de ataques de características fascistizantes.

No es la primera vez que el diputado Espert fomenta la violencia hacia los trabajadores y sus dirigentes. Son reiteradas las expresiones fascistas de su parte contra los trabajadores que ejercen su derecho democrático a reclamar al Estado por trabajo genuino y por alimentos, en un país donde 18 millones de argentinos viven bajo la línea de pobreza y casi 2 millones en la de indigencia. En el pasado conflicto del SUTNA (neumático), Espert se expresó de forma similar contra los trabajadores que luchaban en defensa de su salario.

Tampoco puede dejar de vincularse estas expresiones de Espert con su fomento al negacionismo y la defensa del accionar genocida de la última dictadura militar. El diputado utilizó, sin ir más lejos, la ocasión del homenaje por el fallecimiento de Hebe de Bonafini en el Congreso Nacional para posicionarse en ese sentido.





Espert instiga a un asesinato en el marco de una nueva serie de ataques contra el movimiento piquetero combativo, alimentados desde el Ministerio de Desarrollo Social para eludir su responsabilidad por las 160.000 bajas contra el programa potenciar trabajo en un cuadro de pobreza en aumento. Esta ofensiva que se refuerza con causas penales y persecución en todo el país, no apunta solamente contra los desocupados, sino que busca allanar al camino a nuevos golpes al salario, los derechos laborales y las jubilaciones.

Las declaraciones de Espert son una expresión extrema, de tipo fascista, del desprecio a los trabajadores más empobrecidos y a los luchadores. Pero no podemos dejar de señalar que el peronismo en el poder es quien hoy ejecuta esa política de ataque contra quienes no tienen trabajo formal y necesitan del programa Potenciar Trabajo para subsistir. La instalación de discursos de odio, de los cuales Espert se ha vuelto uno de los mayores difusores, es una orientación de clase común a todos los bloques políticos que comparten el ajuste pactado con el Fondo Monetario Internacional.

Llamamos a repudiar estos ataques y amenazas, a movilizarse contra ellos y a apoyar a los trabajadores en las lucha. Anticipamos que en paralelo al presente Proyecto de Declaración, el Partido Obrero presentará acciones legales contra las amenazas fascistas de Espert.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

> GRAÇIE ALDERÓN Imputeda Implema Sociada en el Fronte do Impueda Unidad

H. Camara da Diputados Prov. de Bs. As.